

En las sociedades latinoamericanas se expresan ricas y muy variadas figuras sociológicas que son producto de imbricados y accidentados procesos sociales y que desafían la mirada curiosa de cualquier proyecto intelectual por su perdurabilidad y profunda raíz cultural.

Nuestras "híbridas culturas" muestran un metabolismo singular asociado a la afición fundadora de "subvertir" herencias y dictados políticos y sociales. En particular, la sociedad cubana, la que interesa en cuestión, es mucho más que la síntesis de razas y tradiciones culturales, es el producto de una compleja superposición de intereses de poder, duras relaciones de dominación y de la innovación cultural que, desde sus bases mismas, supuso el continuo rejuego entre actores sociales con expectativas múltiples. De ahí que este trabajo sugiera analizar en el pasado siglo una de esas figuras sociológicas de más significación en la Historia de Cuba: la disidencia social.

En ese contexto colonial del siglo XIX cubano, puede hablarse de disenso en el orden de lo económico, lo político y lo cultural. El carácter "arbitrario" que a menudo se le confirió estuvo relacionado con comportamientos individuales, grupales o de la sociedad en general, que expresaron actitudes psicosociales en formación (como la parodia, el "choteo" o la "bobería"), prácticas y estrategias para transgredir la normatividad impuesta en las relaciones sociales dadas. Para comprender, y después pensar, la complejidad del fenómeno social del disentimiento es imprescindible hacer algunas anotaciones indicadoras sobre: primero, ¿por qué la necesidad de disentir? o ¿cuáles fueron las condiciones sociales en las que adquirió uno u otro sentido?; y segundo, ¿sus expresiones concretas?, ¿qué intereses sociales estaban en juego? y ¿qué significado se le puede conferir en tanto acontecer histórico en el que incidieron múltiples factores?

1. De los factores humanos y los procesos sociales de la sociedad parida

La sociedad cubana se ha caracterizado históricamente por profundas y a menudo violentas contradicciones sociales a partir de cuyo análisis sólo es posible explicar el por qué de acontecimientos, más o menos trascendentales, cuya presencia en la realidad económica, política, cultural, psicológica y social tratan hoy de comprender e interpretar, de una u otra manera, muchos investigadores. En esa historia, las relaciones sociales coloniales han constituido una herencia con ingredientes que todavía son vigentes secuelas suyas, como la deformación económica, las relaciones de dependencia, la práctica del burocratismo y de la corrupción, unidas a actitudes psicosociales, a críticas relaciones familiares y a muy diversos tipos sociales: al

racismo⁽²⁾, la segregación, el machismo, el hembrismo, etcétera. Por eso considero importante la presentación previa de aspectos económicos y políticos, pero sobre todo sociales, de la realidad colonial decimonónica, que contribuyan a revelar la complejidad y las arbitrariedades de esa sorprendente herencia histórica en la que se gestaron las bases y la esencia misma de la cultura cubana.

Por ser Cuba un país multiétnico, un país mestizo, diferentes expresiones culturales convergieron en los procesos que definieron, desde la misma conquista y colonización, la vida social cubana; aunque en distintas regiones esta respondió a condiciones económicas o naturales peculiares dando lugar a muy variados matices. Ya en el siglo XIX, y a pesar de las transformaciones modernizadoras que se van dando hacia fines del mismo, convivían o malvivían en una sociedad dividida por clases y razas distintos grupos sociales, en sentido general: ricos hacendados azucareros criollos, comerciantes españoles o criollos, profesionales, empleados, blancos pobres, negros o mulatos libres que en algunas ciudades y zonas rurales lograron constituir lo que llamó Deschamps Chapeaux una "pequeña burguesía de color", vendedores ambulantes comprendiendo a algunos chinos, incipientes grupos de obreros y, entre los marginales, vagos, prostitutas y, como le llamó el positivismo, la secular "hampa multiracial". En los campos, además de las negradas de las plantaciones y de los jornaleros chinos, sitios pobres expuestos a caer en el bandolerismo y campesinos de diversa nacionalidad y origen social que constituían una fuerza laboral amplia destinada a disímiles actividades agrícolas.

La población de Cuba, a pesar del alto índice de mortalidad a causa de las epidemias, la falta de higiene, y la baja natalidad, creció casi tres veces durante el ochocientos, debido a las fuertes inmigraciones.⁽³⁾

Hacia 1841 la población blanca parecía disminuida con relación a la negra que en cifra sobreestimada llegó a constituir, según el censo de ese año, el 58.5% del total del país. Entre otras cosas ello justificó, como veremos más adelante, a partir de 1844, los sucesos de "La Escalera" para "blanquear" a la isla y ante la necesidad histórica de la gradual extinción de la esclavitud africana, comenzaron fuertes inmigraciones de blancos e incluso de asiáticos y yucatecos⁽⁴⁾ que fueron sometidos a una esclavitud tan dura como la del negro. La causa de esa alza de la población, en gran medida migratoria y africana hasta la década del 50, estuvo en los cambios económicos operados con el fomento de la producción basada en las plantaciones en aumento muy rápido a partir de la toma de La Habana por los ingleses (1763) pero con gestación anterior; y de medidas favorecedoras del despotismo ilustrado del último cuarto del siglo XVIII. Esos cambios en la estructura productiva del país propiciaron un auge económico relacionado con la libertad comercial que constituyó el prelude de la riqueza y prosperidad de la primera mitad del siglo XIX y paralelamente, del incremento de la brutal trata negrera que fue de contrabando a partir del año 1820.

En resumen, dos aspectos imprescindibles a tener en cuenta sobre los factores humanos son: primero, los fines y la ideología de la colonización hispana que se basó en la obtención de riquezas y prebendas a partir, por defecto de fuerza de trabajo aborigen, de la importación de brazos, constituyendo a esas masas de inmigrantes que durante todo el siglo XIX arribaron a Cuba en un importantísimo factor humano y social expuesto a violentas rupturas e inevitables desarraigos; segundo, que en la

sociedad cubana existía ya un núcleo criollo hacia cuyo seno convergieron esos inmigrantes y que, lejos de dificultar, contribuyeron, como se verá, a la consolidación de los rasgos sociológicos que definieron la nacionalidad cubana.

Los procesos sociales fueron determinados por una distribución asimétrica del poder, del control de las riquezas y, por tanto, del prestigio social que pasaron por tres dimensiones expresadas, al superponerse, en la estructura social como verdaderos obstáculos para la integración y la consolidación de cualquier proyecto de sociedad cubana: racial, esclavista y colonial.

Las relaciones de poder en el orden colonial respondieron a los intereses hegemónicos de la metrópolis, no a los del país con status colonial, y el empeño por mantener esa férrea escisión social, que garantizaba y perpetuaba el dominio español en la isla, se reflejó en la legislación y condujo a represiones más o menos violentas; aunque, en realidad, llegaron a sufrir sus consecuencias tanto los colonizados como, por rebote que hasta condujo a las luchas por la independencia de Cuba, los colonizadores, pues las dos direcciones en que se presentaron fueron las dadas por la contradicción esclavo/esclavista y por la contradicción colonia/metrópoli a través de la representada por criollos/españoles.

El ejercicio de dominar se caracterizó por un conjunto de prácticas que pretendieron mantener el control de la sociedad y, en general, de los capitales tanto económicos como culturales, que expresaban situaciones paradójicas en las que convergió, por ejemplo, "el miedo al negro" y "la competencia por la vida" relacionadas con la exigencia de una total asimilación de los negros y asiáticos a la cultura dominante española, que era imposible y que, en realidad, servía para culparles de su status marginal y para responsabilizarlos de todos los males sociales; es decir, que permanecieran "distintos" para continuar así afirmando su propia posición de elite privilegiada y perpetuar su poder, a partir de la negación y culpabilización del "otro", inferior hasta por mandato divino. La religión católica, en particular, sirvió para legitimar el orden colonial desde la misma conquista y colonización, ya que su papel de justificar la razón económica de ser de la esclavitud, la llevó a redimir al negro por el trabajo esclavo, como un amplio camino para la salvación cristiana. Resultados de esos procesos fueron la subordinación y la dependencia en tanto que relaciones altamente complejas y contradictorias, en las que se mezclaron, confundiendo, el odio y la servidumbre, y no fueron más que consecuencias del empeño por reducir, marginar y/o excluir a grupos sociales según sus orígenes étnicos, raciales o culturales, a partir de una condición de clase determinante (esclavista-esclavo) que se reforzaba, a su vez, con la misma segregación racial. De ahí, por ejemplo, que la sacarocracia -como llamó Manuel Moreno Fraginals a la burguesía cubana relacionada con el azúcar que promovió importantes cambios económicos en este período⁽⁵⁾- haya logrado convertirse en un moderno productor de azúcar (capitalista) pero con esclavos (esclavista), situación contradictoria sin solución en el marco colonial, en la cual el racismo se fortaleció como parte del propio sistema de enriquecimiento y dominación. Por ello es que el sacarócrata se aterrorizó tanto porque en Cuba se reeditara otro Haití, como por la posibilidad de abolir la esclavitud por el gobierno Español a partir de los tratados que firmara con Inglaterra en 1817 y 1835. Los sucesos de Haití nunca se olvidaron, y el miedo al negro los llevó a criminales

represiones oficiales como la de 1844, la tristemente célebre "La Escalera," en la que las mismas contradicciones, odios y diferencias entre estos productores criollos y los comerciantes y prestamistas, fundamentalmente de origen español, se disimularon.

Mientras que Cuba fuera esclavista, España garantizaba su dominio político en un medio en el cual la discriminación racial afectó a la sociedad en su conjunto: la esclavitud del africano, del chino o del yucateco validó su discriminación con la marginalidad y la violencia consecuentes. La "maldad negra" fue un falso pretexto utilizado por los hacendados para defender su supremacía blanca y mantener a la "gente de color" en la marginalidad; en tanto que el "miedo al negro" fue explotado con mucha habilidad por la Corona y sus representantes, a través de diversas prácticas sociales donde imponía el rigor del racismo y del colonialismo, para conservar en sus manos a la "siempre fiel isla de Cuba". Esas prácticas racistas se basaron en esquemas de pensamiento, hábitos y comportamientos que fueron "estructurados" por la cultura dominante a través de sus instituciones sociales represivo-productoras (ingenio, casa doméstica e Iglesia) hasta llegar a convertir a los individuos en actores, muchas veces inconscientes, del drama racista. Así podemos hablar, por ejemplo, de *mitos raciales*⁽⁶⁾ que han condicionado una serie de valores, conservados y transmitidos a través del tiempo por la sociedad, en respuesta a las contradicciones del bien y del mal, del poder y la servidumbre. Estos mitos, al mismo tiempo que han asegurado la pertenencia del actor social (individuo, grupo o institución) a una realidad que se explicó coherentemente con el reconocimiento de su diferencia, constituyeron un resultado de las estructuras económicas y políticas que, a su vez, legitimaron esa ideología racista al justificar la estabilidad del orden social impuesto y predominante.

Al hablar de los mitos considero oportuno hacer referencia a uno de construcción y vibración mucho más contemporánea que ha referido a la sociedad parida como el resultado feliz de la "fregada" y "cocida" transculturación. Por ello, debe considerarse que las relaciones sociales altamente conflictivas de esa sociedad colonial cubana alcanzaron hondas implicaciones políticas, culturales y sociales que incluyeron las relaciones étnicas y los choques étnoculturales expresados tanto en el enjuiciamiento de la diferencia del otro no copartícipe, del marginado, como en el autorreconocimiento de supuestas diferencias de privilegio en la raza dominante. Diferencias que gestaron, en definitiva, con el natural desarraigo, la limitada aceptación y el extrañamiento inevitables en esas condiciones, la diversidad de procesos conformadores de la original policromía de la cultura cubana, procesos que el sabio Fernando Ortiz resumió como *transculturación*.

Por tanto, reitero que la población de inmigrantes se enfrentó a un medio físico y social totalmente nuevo, se encontró súbitamente con muchas exigencias sociales, muchas veces en contradicción con las que esperaban o les prometieron (incluyendo a los blancos, o a un importante sector suyo); situaciones que se expresaron, antes o después, en tensiones y conflictos, notables hasta por las altas tasas de delincuencia y de suicidios de las que hablaron José Antonio Saco y el propio Fernando Ortiz al referirse a la colonia. Tales hechos fueron consecuencias, en gran medida, del status colonial, que condujo a la marginación discriminatoria de un altísimo porcentaje de su población, una situación en la cual sólo los blancos, y mejor si eran ricos o peninsulares, tenían acceso a participar y disfrutar de las ventajas y prerrogativas

del "poder". Al pensar sobre la importancia de estos fenómenos sociales para nuestra sociedad, Ortiz señaló: "No hubo factores humanos más trascendentales para la cubanidad que esas continuas, radicales y contrastantes transmigraciones geográficas, económicas y sociales de los pobladores; que esa perenne transitoriedad de los propósitos y que esa vida siempre en desarraigo de la tierra habitada, siempre en desajuste con la sociedad sustentadora. Hombres, economías, culturas y anhelos todo aquí se sintió foráneo, provisional, cambiadizo, "aves de paso" sobre el país, a su costa, a su contra y a su malgrado". [ORTIZ: 1979, p. 89].

Una pareja de términos, con la alienación, puede servir para el análisis de la violencia de la transculturación: asimilación/integración. Desde las pretensiones de un universalismo moral se trató, a través de un proceso de uniformidad impuesto hasta con violencia, de renunciar a la comunicación intercultural, de excluir la diferencia y desatender la validez de los reclamos sociales que "obstaculizaran" la imposición de la cultura dominante.

II. El disenso: lo acatado y lo no cumplido

Muchos hechos históricos fundamentales han sido expresiones de la crisis de las relaciones sociales coloniales, acciones sociales con diferentes actores raciales resultados de una realidad deformada y deformante, protagonizadas por "disidentes sociales" que, como marginales, tuvieron su germen, por otra parte, en una amplia gama de ilegalidades, a veces hasta "oficiales": muestras de ellas fueron el contrabando (blancos), el cimarronaje (esclavos), el juego, el bandolerismo y la criminalidad (compartidos), los conflictos internáuticos con repercusión en barrios habaneros (negros libres y blancos), los sabotajes en las fábricas de azúcar y las sublevaciones (esclavos); etc.

La disidencia social, como la llamada, por el positivismo, "mala vida", puede servir para el análisis, por constituir productos sociales que expresan las arbitrariedades de aquella sociedad como quizás ningún otro fenómeno social, por ser claras y violentas muestras de las contradicciones y los conflictos del crítico orden colonial y constituirse en denuncias de la situación existente con amplia participación de "desafectos", como en fin de cuentas llamaron las propias autoridades españolas a muchos de estos rebeldes de la marginalidad.

En la historia de Cuba se pueden encontrar tempranas muestras del proceder ilegal por ejemplo, en el siglo XVI, con el rechazo oficial de los Gobernadores, ayuntamientos y procuradores a dar cumplimiento a las ordenanzas reales de 1542 que establecían la libertad de los indígenas, engavetándolas hasta tanto no recibieran una respuesta, favorable a sus intereses, para mantener a los indios en sujeción, por parte de España; como la monarquía no transigió, tras la detención de los Gobernadores Dávila y Chávez, y el nombramiento de Gonzalo Pérez de Angulo, sólo pudo darse cumplimiento de los preceptos que aseguraban la libertad de los indígenas en 1550, justo cuando estos estaban casi extinguidos totalmente. Otras muestras se encuentran en las consecuencias de la temprana generalización del contrabando, sobre lo cual, referido al siglo XVI pero con validez para la mayor parte del periodo colonial, escribió el historiador Ramiro Guerra:

El contrabando no sólo quebrantó por completo el respeto a la ley, sino que fue inculcando poco a poco la convicción de que esta era contraria a la conveniencia general y al bien público. Infringirla comenzó por ser una necesidad y acabó por convertirse en un hábito. Los abusos de la administración de justicia concurren a reforzar esa idea, de manera que la autoridad y la ley llegaron a significar peligro, despojo y opresión, naciendo y desarrollándose una desconfianza y un temor instintivos a los tribunales. Además, las luchas con los contrabandistas y los castigos impuestos a los que las autoridades lograban apresar, fomentaban la crueldad hasta los límites de lo feroz. [GUERRA: 1952(2), p.296].

En el siglo XIX cubano el contrabando de negros, en violación a un acuerdo firmado entre las coronas de España e Inglaterra en 1817 (con cumplimiento a partir de 1820) para finalizar la trata, fue una práctica "ilegal" en la que tuvo participación hasta la reina María Cristina, una segura vía de rápido enriquecimiento que debía sustituir negradas diezmadadas en los campos e ingenios de azúcar de caña como prolongación de la trata negrera marginal e inhumana. Con el visto bueno de la Corona los esclavistas criollos transgredieron las normas que el poder real había signado por imposición de un tercer poder más fuerte: Inglaterra. Dando lugar a una ambigua situación oficial/ilegal también generadora de conflictos y violencias, de traiciones y crímenes que duraron varios decenios.

En ese universo de los marginados se preservaron, por transmisión que no pudo evitar cambios, y en interacción con el mundo llamado oficial, formas de ser y pensar, elementos socialmente favorables o no, como la "moral del clandestinaje", que constituyen un legado de la esclavitud y el colonialismo con vibración contemporánea. Acatar no significó estrictamente cumplir y cumplir no excluía la posibilidad de disentir.

Parte de la transculturación también fue el violento proceso de esclavización del negro africano que produjo, por ejemplo, desgarrantes transformaciones en su régimen de vida y en todas sus expresiones culturales. Ante una situación social totalmente extraña, su continuidad cultural estuvo determinada por extendidos/alternativos procesos de ruptura, en los que sus raíces se transformaron pero no desaparecieron, se negaron por arriba pero se afirmaron por abajo, aparentemente destruidas al tiempo que marginalmente preservadas; relaciones familiares y sociales, comportamientos tradicionales, ritos mágico-religiosos, hábitos alimenticios fueron súbitamente trastocados y sus portadores sometidos a un rudo tratamiento coercitivo físico y espiritual donde la violencia y la rutina fueron los imperativos de la trágica realidad del esclavo.⁽⁷⁾

El siglo XIX cubano contiene, también, ricas manifestaciones de la reacción de esos africanos esclavizados con variadas formas de lucha, con protestas, fugas, sabotajes o sublevaciones que fueron ejemplos de una rebeldía activa respecto a las cuales existe una amplia bibliografía. Sus escenarios fueron los ingenios, cafetales, centros laborales urbanos, los puertos y hasta los cabildos, formas de "subversión" esclava que, en general, terminaron en fracasos para sus iniciadores que, en definitiva, sólo en la vida cimarrona hallaron probabilidades de sobrevivir, convirtiéndose la fuga física en un pobre recurso liberador, en el precario medio del palenque de cimarrones, que fue también el ilusorio sustituto de la culturalmente añorada éfrica.

En otros numerosos ejemplos la exasperación y la impotencia los llevaron hasta el suicidio, en algunos casos masivos como sucedió con los chinos, alienados en su desesperación impotente hasta optar por ese extremo recurso como vía de escape a una situación insoportable que creían evadir, como los africanos, regresando, tras la muerte física, a la tierra de sus mayores.

Sobre el mundo cotidiano y real del negro en el campo, el barracón o el palenque, no se sabe mucho por no investigado a profundidad; pero existió, y tuvo un significado profundo para la formación de nuestra idiosincrasia, nuestra cultura nacional y los procesos sociales de la cubanidad porque, como en la marginalidad, también en ese mundo se expresó la solidaridad y el intercambio, conservándose y trasmitiéndose costumbres, tradiciones, creencias..., a pesar de haber sido la cultura "blanca" la dominante y externa.

Estas ideas pueden explicar la conservación en nuestro país de ritos religiosos de origen africano con fidelidad como respuestas situadas en un plano simbólico y apropiaciones sincréticas de las determinaciones de la cultura dominante a partir de la utilización de instituciones legalizadas por el poder colonial, como los "cabildos de negros", para preservar, con enmascaramientos, tradiciones y creencias culturales de éfrica. Este proceso no se detuvo con el cese de la esclavitud, ni siquiera con la desaparición o disminución de los cabildos hacia la década del 80' del pasado siglo cuando por conveniencia del "poder", era la "ilustración" de los negros la razón para terminar, "oficialmente", con sus cabildos y prácticas ancestrales. El propósito de las autoridades era destruir los cabildos y convertirlos en cofradías católicas o en sociedades mutualistas o de recreo para evitar posibles reuniones contra la dominación española y, dado el cese de la inmigración forzosa (trata) africana y la natural disminución del número de negros de nación en comparación con los criollos, igualar las reuniones de todos (negros, mulatos, blancos o chinos⁽⁸⁾) en asociaciones similares bajo el control del gobierno: el gobierno atacó -y se satisfizo con ello- la forma externa y de hecho exótica de estas sociedades, pero no logró extirpar sus fundamentos, que se conservaron. Otra vez la "legalidad" fue utilizada por estos cubanos como fachada para conservar creencias y prácticas religiosas "ilícitas" que llegó a adquirir desde entonces una organización basada en redes de familias. Asimismo, las comparsas, a cuyos choques se debían "los actos punibles" de los que se alarmaba el propio Gobernador Civil de La Habana, fueron también subsistiendo, aun cuando se limitara su circulación durante esos años a las barriadas populares de la ciudad, a las mismas zonas marginales donde surgieron años atrás, con cambios novedosos en los instrumentos musicales (tambores, etc.) igualmente prohibidos.⁽⁹⁾

Por otra parte, ya la preocupada inteligencia de José Antonio Saco, había enjuiciado desde mediados del siglo XIX "...unas escenas que tanto nos desacreditan en los países extranjeros.." [SACO: 1960, p.38], entre las cuales estaban vicios, juegos, costumbres y festividades que eran muestras de la crisis del orden social cubano que él analizó en su ensayo *El juego y la vagancia en Cuba*, utilizando la figura sociológica del vago blanco, víctima como el negro de la esclavitud que hacía despreciables muchos trabajos, para reclamar reformas sociales.

El bandolerismo social, por su parte, fue una consecuencia del impacto de las transformaciones económicas y sociales, sobre todo en las zonas rurales, y de la

propia Guerra de los Diez Años. Extendido por todo el país, pero peculiarmente por la región centro-occidental, constituyó una de las manifestaciones más expresivas de la crisis en que vivían los campesinos cubanos, tal y como la analizó Enrique José Varona en sus ensayos. El Gobierno Español de la Isla se empeñó en considerarla una expresión del conflicto emancipador, por lo que se convirtió en un pretexto para enmascarar la represión y el control social dados por el gran movimiento de tropas, recursos militares e, incluso, hasta de "bandidos oficiales".

La diferencia urbano/rural es peculiarmente importante porque en los centros urbanos se fijaron características sociales definitorias para toda la isla con la imposición de patrones culturales subsistentes aún. La ciudad, más que el campo, fue el punto de concentración de la población de color libre, condicionada por múltiples factores, y escenario de las prácticas humillantes y discriminatorias del racismo que hasta volvieron al hombre negro, chino, e incluso blanco, contra sí mismo; y sus resultados se expresaron en una violencia interna contenedora de envidias, odios y crímenes que se exponían, junto a las incesantes revueltas, en fenómenos urbanos como la delincuencia, la criminalidad y otras formas de marginalidad.

La prostitución, por ejemplo, fue siempre en La Habana, por su condición de importante ciudad portuaria internacional, uno de sus "males sociales" más característicos, practicado sobre todo por la mujer negra o mestiza, de vida en general más precaria que la mujer blanca. Después del '68, ya no fueron en particular mujeres "de color", habían también blancas e inmigrantes (peninsulares, isleñas y otras extranjeras), un gran número de mujeres que se vieron obligadas a prostituirse en locales especiales para la práctica de su "oficio", o a deambular por las calles más céntricas para subsistir a la crisis; ya hacia 1885 habían en la ciudad 210 casas de prostitución, 516 meretrices con cartilla y 135 sin ellas. Sin lugar a dudas, al continuar la práctica social del concubinato y las uniones sexuales efímeras e ilegales, la familia cubana permaneció padeciendo la crisis de estabilidad y consistencia a que la esclavitud y el colonialismo la condenaron desde el propio siglo XVI, con sus hijos ilegítimos o naturales, su limitación de posibilidades y de aceptación, sus hipocresías, su marginalidad. La debilidad de la institución social "familia" en Cuba colonial fue un factor de disolución personal y social tanto como el resto de las estructuras sociales.

Con las guerras emancipadoras, muestras mayores de disenso político, en particular con la de los Diez Años, hizo crisis definitiva el régimen hasta entonces prevaleciente: facilitó el fin de la servidumbre esclavista, el autoreconocimiento de los cubanos en cuanto tales, la igualdad jurídica y el cauce a las ansias de libertad política. Esta convulsión social trató a través de un cambio social radical de poner fin a la crisis política, económica y social, es decir, a los conflictos de clases y/o razas, de provincias y regiones o a la diferencia urbano-rural. Su expresión cimera fue el ejemplo y la prédica de José Martí en vísperas de su continuación en 1895.

Uno de los grandes problemas de la sociedad colonial fue la integración de los distintos componentes de la sociedad cubana, impedida por las agudas contradicciones sociales evidenciadas en la rígida división social que se sustentaba en la jerarquización racial. Esta situación se reflejó, por otra parte, en la propia dinámica de las clases sociales en formación y, en general, en la inestabilidad de los componentes sociales de toda la sociedad y, el carácter tardío y lento de los cambios que debían

operarse en la economía esclavista de la isla. Todo ese nudo de conflictos se expresó, al mismo tiempo, en el interior de cada clase (conflictos intraclasis), en las relaciones entre las distintas clases sociales (conflictos interclasis), en los conflictos dentro de cada raza (conflictos intraraciales) y entre las distintas razas (conflictos interraciales). Uno de los casos más representativos de esa situación se encuentra en la historia del ñafiguismo, puesto que el nacimiento de estas sociedades secretas de origen religioso en sectores negros que vivían en los suburbios portuarios de La Habana y su posterior extensión hasta Matanzas y Cárdenas, estuvo determinado por la división social en clases y en razas: cuando la permanencia de sus sociedades como "*cosa de negros*", resultantes en general de la división racista colonial y la marginación de los hombres "*de color*", se vio amenazada por la entrega del "secreto" en que se sustentaban a los blancos (1863), se produjeron una serie de estallidos violentos entre actores religiosos de ambas razas que perduraron hasta fines de siglo (entre juegos de negros por la "traición" del "secreto" y, entre estos y los de blancos, por la diferencia racial que encubría el acceso, por ejemplo, a fuentes de trabajo, entonces muy escasas).

En sentido general, un ingrediente social básico contribuyó a legitimar el dominio colonial y a destruir, con el tiempo, sus propios fundamentos: la lucha racial. El africano liberó al blanco de casi toda actividad productiva y lo condenó al ocio, la inmoralidad y el vicio. El blanco condenó al esclavo a un trabajo vejaminoso y de exterminio. Deshumanizados, ambos se enfrentaron con una violencia desgarradora, implacable: la lucha de clases fue lucha de razas...[SOSA: 1987, p.232] Sin dudas, ella definió a la sociedad colonial en múltiples aspectos con amplios alcances temporales pero, por otra parte, en vez de alejar contribuyó a la más y más necesaria proximidad de cada actor racial al identificarlos, independientemente de ser acatadas, con normas, prácticas e incluso necesidades vitales (por ejemplo, en la sexualidad) muchas veces satisfechas violando los supuestos de las relaciones de dominación dadas. El "*de color*", para poder sobrevivir, se vio obligado a mentir, a disimular y a realizar actividades socialmente estigmatizadas como "*cosa de negros*", porque se le negó oficial y socialmente la posibilidad de participar en la "*vida normal*" de la colectividad, como hubiese deseado a partir del reconocimiento de sus derechos, de su verdadera identidad, de su creciente condición de cubano.

Este proceso, en resumen, comprendió muy ricos y variados fenómenos sociales, en los que los marginados procuraron recrear y fortalecer sus vínculos de pertenencia al contexto que les era negado, que incluso les era hostil, que los excluía y en el cual, por una parte, se esforzaron por conservar su cultura de origen y, por otra, por evitar o hacer desaparecer los motivos que generaban las tensiones, conflictos y desigualdades de que hablamos. Las condiciones de vida a que estaban sometidos les impusieron una dualidad moral y social, inevitable y cargada de encono, para poder participar en el "*orden*" económico y sociocultural, compulsados a manipular a la vez los elementos de la cultura dominante sin abandonar los suyos propios: sus reafirmadores *símbolos culturales*, todo esto en un proceso desgarrador, tanto psíquico como social, puesto que esa reconstrucción simbólica (transculturación) se realizó con la oposición oficial y al margen de las leyes, como se comprueba al estudiar las condiciones de vida de los chinos en Cuba, o la historia que permitió la conservación de los complejos religiosos de origen africano, con muchos de sus practicantes

dispuestos a sufrir la persecución y los rigores de la ley antes que perder su "identidad" con el rito, el "orisha", el tambor o el "misterio".

III. Algo más sobre la singular forma artística

La cosificación del negro resultó al mismo tiempo en alienación del blanco, con múltiples resultados de desajuste social enmarcados en un período de consolidación de la nacionalidad. El proceso interracial, dado por contactos inevitables, íntimos y permanentes, marcó a la sociedad cubana al definir los caracteres físicos, psíquicos y sociales de los cubanos; la mulata, la picardía criolla, la moral del clandestinaje y los mitos raciales⁽¹⁰⁾ fueron hijos del fenómeno social de la transculturación: mezcla y síntesis de razas, tradiciones y respuestas audaces en la conflictiva intersección entre cultura y poder.

El desarrollo de la nacionalidad, como señala el profesor Eduardo Torres Cuevas, no sólo fue la expresión de una elite que se autodefinió como americana en oposición a la peninsular, sino un proceso promovido desde las bases mismas de toda la sociedad, sin distinción de clases y estamentos, idea que se refiere, desde nuestro punto de vista, a esa zona amplia de la sociedad donde necesariamente todos los actores sociales convergieron, que existió al margen y a pesar de la normatividad impuesta por el "poder". En ella se tuvo como la mejor de las armas subversivas a el lenguaje, es decir, al juego de palabras y símbolos que es capaz de articular los resentimientos y las aspiraciones bajo las condiciones de una férrea coacción. Según expuso Elías Entralgo, el sentido creador del léxico cubano fue más peculiar y abundante en lo relativo al sexo y a la violencia; ésta última, en particular, para expresar con infinidad de vocablos, voces o dichos, los conflictos latentes, tanto individuales como sociales, por las diferencias de clase, raza y nacionalidad.

No debemos olvidar, en este pretendido resumen, que esos procesos sociales, promovidos por la llegada renovada de inmigrantes, se produjeron en suelo cubano, ya con fuerte base criolla cuya centralidad estuvo determinada por más de tres siglos de historia social compartida. Lo cubano, considerado en este contexto, fue el más genuino resultado cultural de una historia que comenzó con la conquista y colonización de Cuba. La sociedad cubana surgió tarada por secuelas del colonialismo, la esclavitud, la insularidad y los "caprichos y hechizos" de sus protagonistas, tanto de las autoridades como de los marginados, es decir, como un producto histórico de la mezcla de diversos factores humanos y contradictorios procesos sociales.

La ilegalidad practicada por gran número de cubanos durante largos años de lucha por sobrevivir a pesar de y contra las normas oficiales (leyes), fue parte principal del sustrato social peculiar que se debe tener en cuenta para el estudio del "arte de disentir entre cubanos". Esa red de ilegalidades se apoyó en una complicidad social forjada en la clandestinidad, es decir, en la "deformada moral" del cubano que participaba en la transgresión de las normas impuestas; en la prioridad dada a los intereses personales; en la conocida "tolerancia del poder"; en la oposición silenciosa y en la desconfianza hacia una policía corrupta y, en general, hacia las autoridades en su conjunto. Una situación que facilitó la proliferación, con esas "patologías", de "otras" más como la prostitución, el bandolerismo, el juego, el dolo, el enriquecimiento

ilícito por todos los medios posibles etcétera.

Pero la cubanía se afirmaría en el siglo XIX con la superación de las tres contradicciones fundamentales de la sociedad decimonónica (racial, esclavista y colonial), que fueron, además, las fuentes de la inestabilidad y las generadoras de los irreconciliables conflictos dados por una nueva síntesis social que al disentir, y encontrar una suerte de forma artística para solucionar sus requerimientos individuales y sociales, andaba en busca de ingeniosas respuestas para resolver esas incongruencias y conflictos sociales con su independencia y libertad socioracial, económica y política. La integración social y cultural en tanto que realidad social fue un largo proceso, no concluso en ese siglo, en el que actores y fuerzas sociales se empeñaron, no tanto en acatar como sí en descifrar los elementos culturales en juego para formular y realizar propósitos sociales de diverso tipo a través de las vías y las formas que entendían necesarias de acuerdo a, siempre, intereses clasistas impregnados de racismo.

NOTAS

- [1] Sociólogo. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.
- [2] Entendemos por racismo un producto histórico resultado de la dominación y la explotación. Se expresa en interpretaciones que en nombre de diferencias biológicas o de otro tipo, han condicionado las relaciones entre actores sociales de distinto origen racial o étnico. Cuando una raza se considera superior a otra justifica su ostentación del poder, organizando y ritualizando los discursos políticos y las prácticas sociales bajo un fuerte contenido discriminador. De ahí la construcción y reproducción de mitos de trascendencia para las mentalidades de los actores sociales y sus acciones. El racismo puede ser individual o colectivo, en tanto actos voluntarios de opresión contra individuos o grupos sociales subordinados; oficial o institucional, cuando responde a relaciones estructurales de dominación y discriminación entre grupos sociales.
- [3] Para analizar el movimiento poblacional en Cuba entre 1792 y 1887 ver: Censo de Cuba, Dpto. de la Guerra, Washington, 1900.
- [4] Indios yucatecos fueron traídos a La Habana desde el siglo XVI, pero con la llamada "guerra de castas" en Yucatán, en 1855, se facilitó su esclavización y embarque hacia Cuba. Pocos en realidad resultaron vulnerables al viaje y a las epidemias de fiebre amarilla, cólera y disentería. Algunas expediciones continuaron el tráfico pero el total de estos no sobrepasó los 800 en todo el país. Todavía hoy existen pequeños grupos de descendientes de yucatecos pendientes de serios estudios antropológicos y sociológicos.
- [5] Atendiendo a que dicha cracia de azúcar no tenía el poder político que le permitiera definir y consolidar sus proyectos, debe referirse, al menos, como "sacarocracia castrada".
- [6] "Bien claro parece ya el hecho real de que es la sociedad humana y no la naturaleza quien crea las "razas". Los caracteres congénitos, con los cuales todos los seres humanos vienen a este mundo ya ontológicamente individuados y biológicamente discriminables, son de natura; pero la raza es de hechura. La natura se trae del otro mundo, la raza se hace en éste con arte vana. Toda raza es hechiza. Todo racismo es hechizo. Hechizo por artificio, por superstición y por ceguera y arrebató de sus creyentes...": Fernando Ortiz, *El engaño de las razas*, edit. Páginas, La Habana, 1945, p. 396
- [7] El saldo individual de estos procesos se expresó en profundos sentimientos de inestabilidad psíquica y física en sus víctimas, pero también en sus victimarios, sin duda afirmadas

para el mantenimiento tanto de las relaciones esclavistas como de las coloniales. En las plantaciones, por ejemplo, el pobre número de mujeres constituyó un permanente ingrediente provocador de conflictos humanos, de alienación y de violencia, favorecedor de la práctica general, e incluso constatable hasta hoy, de la bestialidad, la masturbación, la homosexualidad, la inestabilidad de la pareja (familia), la poliandria, el machismo, el hembrismo, al asalto sexual y el crimen.

- [8] *El Diario de la Marina* publicó el 9 de marzo de 1880 el hallazgo del cadáver de un chino con huellas en los pies por el uso de grilletes. El propio Cónsul General del "Celeste Imperio" expresó en reiteradas oportunidades sus preocupaciones sobre la situación de la colonia asiática en la isla y, especialmente, en La Habana y promovió un proyecto para crear un centro para asilo y asistencia, años más tarde, se fundaron el barrio (1889) y el casino chinos (1893).
- [9] Otros dos ejemplos de cómo la raza de color continuó la lucha por sus derechos civiles en el período transicional de 1880-1894 fueron: primero, la procesión del 3 de enero de 1887, con motivo de la abolición del patronato en La Habana, esta se había postpuesto dos días por no disponerse, según el Gobernador General Emilio Calleja, de suficientes policías para cuidar el "orden público"; segundo, la constitución del nuevo Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color dirigido por J. Gualberto Gómez, en julio de 1892.
- [10] "La esclavitud terminó creando distorsionados patrones de comportamiento sexual que los racistas justificaron inventando el mito de la sexualidad sádica del negro, la inmoralidad de la negra y la lujuria de la mulata." Manuel Moreno Fraginals, *El Ingenio* (t. 2), edit. Ciencias Sociales, 1978, p. 41

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Censo de Cuba, Dpto. de Guerra, Washington, 1900.
- Cruz, Manuel de la, *La revolución cubana y la raza de color (por un cubano sin odios)*, impr. La Propaganda, Key West, 1895.
- Guerra y Sánchez, Ramiro, *Historia de la nación cubana*, Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952, 2 tomos.
- Moreno Fraginals, Manuel, *El ingenio*, edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1978, 3 tomos.
- Ortiz, Fernando, *El engaño de las razas*, edit. Páginas, La Habana, 1945.
- _____, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- Sosa, Enrique, *La economía en la novela cubana del siglo XIX*, edit. Letras Cubanas, La Habana, 1984.
- Torres Cuevas, Eduardo, "Patria, Pueblo y Revolución: conceptos bases para la historia y la cultura en Cuba". En: *Nuestra común historia*. Población y nacionalidad, edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1993.

ALGUMAS CONSIDERAÇÕES SOB OS ORIGEM DAS ELITES MATO-GROSSENSES

Adriana Patricia Ronco(*)

A região de Mato Grosso possui características próprias e acreditamos nisso por três razões básicas:

- 1 - É uma zona de fronteira que enfrenta contínuos conflitos; primeiro, na época colonial, como o Império Espanhol e, a partir do século XIX, com os novos Estados em formação: Bolívia, Paraguai, Argentina.
- 2 - Não fez parte, durante o século XIX, do eixo das atividades de exportação de Império, cuja base foi o Vale do Paraíba, fluminense, paulista e mineiro, mas fez parte do mercado interno brasileiro, fornecendo gêneros, especialmente o gado.
- 3 - O declínio da produção mineradora, durante o século XVIII, levou a uma decadência das atividades econômicas desenvolvidas na região, obrigando-a a um rearranjo das mesmas.

Se tentarmos procurar a origem das elites mato-grossenses, temos que mergulhar no século XVIII para, dessa maneira, compreender o papel das mesmas na primeira metade do século XIX.

Diversos interesses confluem no descobrimento, conquista e ocupação do Mato Grosso. Ao espírito de aventura próprio dos homens da época, devemos acrescentar o interesse das coroas espanholas e portuguesa sobre uma região que irá se constituindo numa "fronteira viva" que enfrenta essas duas coroas européias na luta pela ocupação territorial no novo mundo.

O domínio territorial implicava em acrescentar as bases sobre pontos centrais na luta empreendida desde o Tratado de Tordesilhas como o domínio político estratégico e econômico na América do Sul.

Dominar o Mato Grosso implicava um controle estratégico fundamental, na medida em que ele se constituía em um importante núcleo nas comunicações fluviais para todas as regiões do Brasil: a navegação para o norte assegurava a penetração pelo Amazonas; para o sul, o contato com as possíveis saídas para o Atlântico pelo Rio da Prata; para oeste, o contato com o Vice-reinado do Peru, grande produtor de prata; e para o leste, o contato com o Atlântico e as zonas de poder econômico e político, tanto do Brasil como da Península Ibérica.

O reconhecimento e o estabelecimento de alguns povoados, por parte dos espanhóis no Mato Grosso, se remonta ao século XVI, assim como o estabelecimento de algumas Reduções Jesuíticas na região.

No fim desse século, começaram as primeiras entradas dos sertanistas procedentes de São Paulo, no entanto, foi a partir do século XVII que os monções de Cuiabá passaram a recorrer à região. Procedentes de São Paulo, Parnaíba, Sorocaba e Itu, chegavam grupos de pessoas com interesses bem marcados: a ocupação de novas